



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

PERSONAS ASISTENTES

Alcalde en Funciones

Don Alejandro Escalada Villanueva

Concejales/as

Don Ignacio José Soler Martínez
Doña María Mercedes Landa Sastre
Don Samuel Ortiz Pérez
Don Antonio Pomares Catalá

Concejales/as Invitados

Doña Ana María Blasco Amorós

Vicesecretaria en Funciones de Secretaria

Doña Francisca Isabel Soler Pomares

Interventora Acctal.

Doña M^a Victoria Barañano Unzurrunzaga

En la Villa de Santa Pola, siendo las doce horas del día veinte de septiembre del año dos mil dieciocho, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en Funciones Don Alejandro Escalada Villanueva, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo la Sra. Seva Ruiz y el Sr. Carbonell García; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por la Sra. Vicesecretaria en Funciones de Secretaria Doña Francisca Isabel Soler Pomares y la Sra. Interventora Acctal. Doña M^a Victoria Barañano Unzurrunzaga, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día.

SE ACORDÓ:

1. Declarar la urgencia
2. Aceptar definitiva subvención yacimiento portus illicitanus
3. Resolver de mutuo acuerdo contrato menor de servicios para elaboración del III plan de igualdad y de políticas locales de santa pola
4. Aprobar el presupuesto y adjudicar el contrato menor de servicios de ejecución fase de diagnóstico del III plan de igualdad y de políticas locales de santa pola.
5. Aprobar el presupuesto y adjudicar el contrato menor de servicio de limpieza del colegio público “Vicenta Ruso”

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las doce horas veintidós minutos extendiéndose el siguiente extracto, que yo, Vicesecretaria en Funciones de Secretaria, Certifico.